

MURCIA

Redacción, oficinas y talleres: CRÉDITO PÚBLICO, 1 Apartado de Correos, 54—Teléfono 63 25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

MURCIA

MURCIA: Un mes... 2 ptas. PROVINCIAS: Trimestre... 6 » EXTRANJERO: Trimestre... 15 » Número suelto, 10 cts.

EN GINEBRA

Los representantes de cinco potencias se reúnen para examinar el incidente de San Gotardo

Las facultades de la Sociedad de Naciones ante el contrabando de armas

Ginebra.—En la entrevista celebrada por los representantes de Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y el Japón, que ha durado cinco horas, no ha habido otros testigos que los jefes de las delegaciones interesadas: Briand, Chamberlain, Scialoja, Stressemann y Adatci.

Corren los más variados rumores acerca del tema que se habrá tratado en tal reunión, entre ellos el de que Briand habrá invitado a los demás representantes a estudiar las pendientes negociaciones de Francia con los Estados Unidos, con miras al pacto de seguridad. Briand ha negado que este asunto se tratara y ni siquiera se insinuara en la reunión.

Ha declarado que hubiera sido faltar a la cortesía más elemental el llevar al terreno de las discusiones de Ginebra un asunto que es actualmente objeto de negociaciones directas entre el señor Kellogg y él.

En cambio es seguro que el asunto de las ametralladoras ha sido largamente examinado por los representantes de las cinco potencias. Parece que se ha llegado fácilmente a un acuerdo sobre la necesidad de considerar el asunto en un doble aspecto: primero, el hecho en sí mismo, como delito; y segundo, la lección práctica que convenga sacar para el porvenir en el interés general.

En cuanto al delito de contrabando de armas en sí mismo, será examinado en detalle por el Consejo a partir de mañana.

El Consejo está en posesión de todos los documentos relativos a la venta y adquisición de las ametralladoras. Cada uno de los miembros apreciará la gravedad de los hechos alegados, aunque las apreciaciones difieran. Parece, no obstante, que el Consejo está bien decidido a no dejar la infracción sin sanción alguna.

Queda por precisar el carácter de las sanciones. En este punto las atribuciones del Consejo son amplias. El reglamento de 1926 ofrece medios de crear una comisión de encuesta adaptada a la naturaleza de los hechos, y el Consejo dispone de listas formadas con antelación de las que sólo tendrá que escoger para componer la comisión a su gusto.

Hecho esto, el Consejo verá que le queda una importante tarea que cumplir: la de tomar todas las medidas útiles para prevenir, si no la repetición de hechos análogos, al menos nuevas lentitudes y dispersión de los esfuerzos de la Sociedad de Naciones y de su Consejo.

Así el asunto de las ametralladoras habrá servido finalmente para definir mejor los deberes de la Sociedad de Naciones, de su Consejo y de la secretaría en casos parecidos.

El Consejo se ocupará mañana en sesión privada del procedimiento a seguir en el asunto.

Probablemente designará a un ponente de entre sus miembros. Se citan los nombres de Chamberlain y de Bruckland. El asunto se verá ante el Consejo el viernes o el sábado próximos.

Se cree que el Consejo habrá terminado sus sesiones el sábado, fecha en que Briand y Chamberlain tienen intención de abandonar Ginebra.

En dicha nota hace resaltar el presidente del Consejo lo lamentable del incidente y añade que como quiera que es su deseo que el país no pierda la confianza en la rigurosa y regeneradora actuación del Gobierno, ha considerado necesario facilitar algunos detalles que puedan ser de interés para la opinión en general.

El incidente se produjo debido a una extraña actitud de los obreros que trabajan en La Línea y que desde luego el Gobierno está en todo momento a juzgar con el rigor y al propio tiempo la piedad que merece.

Por una disposición del actual Gobierno se ordenó fueran cacheados todos los obreros antes de entrar al trabajo.

Por ciertos resquemores entre los carabineros y obreros, éstos se negaron a entrar al trabajo el día 7 del actual a ser registrados, cosa que era consuetudinario y dando pruebas de una indisciplina intolerable y de una insolita actitud se rebelaron de tal forma que los carabineros hubieron de hacer varios disparos hiriendo a algunos de los trabajadores.

Es de lamentar que se produjeran estos altercados, que prueba hasta qué punto puede llevar la exaltación del ánimo. Por lo tanto y para evitar en lo sucesivo esta clase de incidentes ni otros análogos, el Gobierno castigará con inflexible rigor (dentro, claro es, de la mayor equanimidad) a todos aquellos que crean posible la rebelión en un país que tiene por norma la disciplina, el orden y la paz interna.

Madrid.—En la Presidencia han facilitado una nota oficiosa relacionada con el suceso ocurrido en La Línea.

El Liberal ES EL DIARIO MEJOR INFORMADO

En honor de Jiménez Asua

Una comida en la Luz

El Círculo de la Alianza Republicana ofreció ayer tarde una comida en el eremitorio de la Luz al insigne catedrático y penalista don Luis Jiménez Asua. Concurrieron al simpático acto de fraternidad republicana unos cien comensales, entre los que vimos a los señores Rivera, Palazón, Moreno, Pascual Murcia, Vinadel, García Viltalba, Montijano, Pina, Martínez, Navarro, Benavente, Bautista y otros elementos significados de la política republicana de Murcia.

El menú fué espléndidamente servido por el popular Amanda. Al terminar la comida los comensales, puestos en pie, chocaron sus copas e hicieron votos internos por el triunfo de sus ideas.

Por orden gubernativa no hubo brindis, pero flotó en el acto el anhelo de todos los reunidos, sintetizado en un solo pensamiento.

Jiménez Asua quedó altamente satisfecho del senllo y sincero homenaje que le dedicaban los republicanos de la localidad.

Ha sido abierto al público el Instituto Antitracomatoso

Ayer tarde se inauguró en la calle de Alejandro Seiquer, frente a la iglesia de San Lorenzo, un Instituto Antitracomatoso, dotado de todos los aparatos necesarios; hay en él una espléndida sala de curas, dedicada exclusivamente a la asistencia de enfermedades del tracoma (granulación) propias de la vista, que constituye una peligrosa plaga social, especialmente en la clase menesterosa.

Gratuitamente han de ser asistidas cuantas personas padezcan esta enfermedad, por el notable médico oculista doctor don Antonio de la Peña, que al establecerla ha dado una prueba de civismo, digna de todo elogio.

El Inspector Provincial de Sanidad, doctor García Villalba, al visitar el nuevo Instituto, hizo grandes y merecidos encomios, animando con alentadoras frases al señor Peña para que perseverara en su actitud.

Al dar cuenta de la inauguración del Instituto Antitracomatoso, que viene a llenar una necesidad, enviamos nuestra felicitación al joven oculista, deseándole toda clase de éxitos en su campaña.

Por sacar un niño de la Inclusa

Zaragoza.—Fortunato de Pablo y su esposa Joaquina Torcal, se encuentran envueltos en un asunto enojoso por haber sacado de la Inclusa un niño, haciéndolo pasar por hijo.



—¡Miserable!... ¿De dónde vienes? —¡Escucha!... ¡Te aseguro que no vengo de la taberna!

Lo que dice el gobernador

Resultado de unas gestiones en favor de la Sericultura

Al recibir ayer mañana a los periodistas en su visita diaria de información notamos cierta satisfacción en el señor Amor que nos movió a inquirir la causa de ella. En efecto, dijo el gobernador, estoy muy contento por dos cartas que acabo de recibir. Una de ellas, es del Director general de Administración, el cual me participa que ha sido concedida la Cruz de Beneficencia de primera clase a la hermana de la Caridad del Hospital de Barbastro, Sor Encarnación Pérez Alvarez.

He solicitado y gestionado la concesión de este honor—dijo el gobernador—para la santa mujer que tras cincuenta años de sacrificio y caridad celebró sus bodas de oro y aun después de cesar en el gobierno de Huesca juzgué un deber de conciencia insistir en la concesión de esa condecoración que al fin otorgó el Gobierno haciendo justicia a los méritos y virtudes de Sor Encarnación.

La otra carta tiene relación con los murcianos. Es el Presidente del Consejo de ministros, que contestando a la moción que elevó a su superior consideración la Junta de Autoridades de Murcia me participa noticias muy satisfactorias respecto al problema de la seda y al conservero y demuestran el interés profundo que el señor Presidente ha puesto personalmente para estudiar y resolver estos trascendentales problemas para la economía murciana.

Por natural discreción—agregó el señor Amor—no puedo hacer públicas las noticias comunicadas en esa hermosa carta hasta dar conocimiento de ellas a la Junta de Autoridades; pero puedo anticipar que en la cuestión de la seda hay algo más halagüeño que las Reales órdenes recientemente publicadas respecto al sobreprecio a los poseedores del capullo y en el de las conservas un propósito de resolverlas de un modo satisfactorio a las peticiones formuladas por la Junta de Autoridades y la Comisión que honrándome con su presidencia tuvo el honor de proponer en la Corte al Marqués de Estella las aspiraciones de los pimentoneros, soderos y conserveros, saliendo entonces gratamente sorprendida y admirada de la comprensión y capacidad con que el Presidente del Gobierno acogió las aspiraciones de sus gobernados.

Ayer tarde estuvo en el Gobierno civil una comisión de fuerzas vivas de Cieza con objeto de mostrar al señor Amor su agradecimiento por las gestiones que ha realizado en Madrid para obtener la concesión del título de Ciudad para dicha villa y el tratamiento de Excelentísimo a su Ayuntamiento.

El gobernador agradeció la visita y reiteró su propósito de continuar trabajando con todo interés en beneficio de los intereses de la provincia.

Los viajes del monarca

¿Viene el rey a Murcia?

Por conducto que nos merece entero crédito llega a nosotros la noticia de que don Alfonso XIII se propone venir a Murcia en el próximo mes de Abril. El objeto de su viaje será el de repartir los premios del concurso de tiro que organiza la Real Sociedad de Tiro de Pichón y su estancia en esta capital coincidirá con los festejos cívicos de primavera.

En los Centros oficiales nada se sabe de esta noticia, que, como decimos, llega a nosotros por conducto que nos merece entero crédito.

AL PASAR El Plano de San Francisco necesita un arreglo serio

No nos gusta ser machacones pero algunas veces nos vemos precisados a serlo en atención a la testarudez de las personas que, según parece, se empeñan en hacer mal las cosas sin beneficio de nadie. En varias ocasiones hemos hecho notar el mal estado en que se encuentra una de las vías más transitadas de Murcia; el Plano de San Francisco, el trozo comprendido entre el Puente viejo y la Pescadería. Cada vez que caen cuatro gotas, se abren unos barrancos capaces de sepultar a un carruaje.

Atendiendo nuestro ruego en varias ocasiones se han vaciado en los baches unos capazos de grava. ¿De grava hemos dicho? No, de medios adoquines que han ido poco a poco marchándose de su sepultura conforme han ido siendo pisados por las ruedas de los carruajes. Hoy el Plano se encuentra en las mismas condiciones: lleno de baches que son una amenaza constante para los vehículos que por allí pasan. Y por si entrara en los cálculos del nuevo Ayuntamiento tomar en serio esta queja y ordenar el arreglo de tan importante vía, volvemos a escribir por éntima vez aunque con el ánimo de no reincidir para que no se nos moteje de machacones.

Para el monumento Jara Carrillo

Table with columns: Donor Name, Amount (Ptas. Cts.), Total 2126 85

NOTA.—Se reciben donativos en las redacciones de los cuatro periódicos de la localidad y en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento.

FICHERO UNIVERSAL

La cosecha inesperada

Pasaba revista Luis XIV a sus guardias franceses y suizos en la llanura de Ouille, cuando un labrador que había sembrado guisantes en sus tierras las encontró aquel día cubiertas por un batallón de suizos que pisoteaban la plantación, y enseguida se puso a gritar con toda la fuerza de sus pulmones: —¡Milagro, milagro! Tanto gritó, que el rey le hizo llamar, y le preguntó qué milagro era aquel. —¡Ah, señor!—contestó el aldeano—, es que yo había sembrado guisantes en esta tierra y me han salido suizos. Hizole reír al rey aquella salida, y mandó indemnizar generosamente al labrador.

La conferencia de Jiménez de Asúa

Ayer versó sobre "Antijuricidad y tipicidad"

En la Universidad, se celebró ayer tarde la segunda y última de las conferencias de extensión universitaria a cargo del destacado Profesor de Derecho penal de la Universidad Central. La abundancia de público obligó a habilitar los pasillos y patios de nuestro primer centro cultural, siendo aún así el local insuficiente para albergar al público que acudió a escuchar la palabra del eminente catedrático. Comenzó éste declarando que la conferencia de esta tarde no merecía la expectación que ha despertado. El tema es absolutamente rígido, técnico y desprovisto de las luces que han informado a sus dos discursos anteriores.

Todas las ciencias ofrecen un doble aspecto. El dogmático debe interesar al técnico de un modo especial. Esta tendencia se ha notado siempre en Alemania de manera especial. Modernamente, en Italia, Arturo Rocco lo comprende así. Para el penalista hoy, la meta de las aspiraciones técnicas es el concepto del delito. Los elementos que contribuyen a su formación, son esencialmente: acción, tipicidad, antijuricidad, culpabilidad y punibilidad. Después de examinar someramente, de un modo general, estos elementos, afirma la importancia esencial de dos de ellos: antijuricidad y tipicidad. La tipicidad es un carácter específico, diferenciador. Por eso, tal vez doctrinalmente conviniere estudiarla al final. Sin embargo, razones de índole práctica la sitúan mejor al principio.

Al definir el parricidio, el homicidio, la injuria, construye la ley un delito. Si el hecho de la vida se adecua con el tipo legal, tendremos un hecho antijurídico, un delito. La importancia que se ha dado a tal elemento ha llevado a sustituir el «nullum crimen, nulla poena sine lege» por un «no hay delito sin tipicidad». Mas importa distinguir bien este elemento de la antijuricidad, pues mientras aquel es formal y puramente convencional, bien distinto de la antijuricidad, esta es un elemento material.

Las circunstancias referentes a los sujetos activo y pasivo, al objeto, al ambiente, al lugar y al tiempo, hacen surgir los subtipos y las modalidades en profusión. Pero, no concluyen aquí los elementos morfológicos del concepto delictivo. Una vez que tenemos el tipo con su núcleo y sus modalidades, deben también considerarse, por su gran interés, los que Max Ernesto Mayer ha llamado «elementos normativos». (El código serbio ha acogido de modo especial este elemento. En el nuestro, aunque no tan frecuentes como en aquél, existen algunos ejemplos—«animus injuriandi» en la injuria—de elementos normativos).

Complementos de la acción criminal, son: el auxilio de la naturaleza, y el auxilio de un tercero, inocente o culpable. Estos complementos, que también importa tener presentes en la estructuración de un sistema criminal, entran en el núcleo del delito, convirtiéndose en actos de ejecución sus actos preparatorios. En los casos de auxilio de la naturaleza, por eso, y de un tercero inocente, el agotar los actos preparatorios, se da el delito, se dice que se agotan aquellos actos preparatorios.

La consideración del último complemento de la acción, del auxilio de un tercero culpable, lleva a la distinción entre actos preparatorios y tentativa del delito. Para haber esa distinción, se han formulado algunas teorías que tienen un defecto común: la ingenuidad. Carrara, tanto en su doctrina sobre los actos unívocos e inequívocos, como en su tesis, posterior, de los actos que se ejecutaban sobre el sujeto activo y el pasivo, padece aquel vicio.

El tipo, es—concluyó—, lo primero que el abogado debe averiguar, si es práctico. Es decir: que este ha de preocuparse de saber lo que está descrito en la ley como en delito. Pero, más difícil es el problema de la antijuricidad. Provisionalmente, podemos decir que es antijurídico «lo contrario al derecho». Pero, eso no es bastante: equivaldría al caso del médico que para explicar un dolor de cabeza del paciente, lo designa con la palabra «cefalalgia». Para formular el concepto de la antijuricidad, habrá que diferenciar previamente las épocas por que ha atravesado en su evolución. La primera posición es la más cómoda. Consiste en limitarse a un criterio de legalidad para determinar la antijuricidad del acto. Pero, la tipicidad y la antijuricidad no siempre marchan unidas. El médico que amputa un miembro al enfermo realiza un acto típicamente contra el derecho. Puesto que ni aún entre las causas de justificación, aparece aquel incluido, debería ser condenado. Pero, para evitar evitados tan enormidades, les ampara—y lo ha señalado Von Liszt—un principio típicamente admitido por los códigos: licitud de un fin reconocido por el Estado. Otro paso se da al considerar que las causas de justificación se dan sólo por vía ejemplificadora. En el ánimo del jurista estaba la antijuricidad del acto; pero, si se demuestra que esa antijuricidad no existe, a pesar de todas las leyes, no habrá que estimar esa antijuricidad legal, ficticia. Por eso, Carlos Binding se esfuerza en diferenciar la norma de la ley penal. La norma crea la antijuricidad, y la ley el delito. La norma produce la antijuricidad, y la ley el tipo del delito. Pero, después de semejante escuela luminosa, concluye Binding en la identificación de antijuricidad y tipicidad. Esto es erróneo. Liszt separa la antijuricidad formal y la antijuricidad material. Aquella se da cuando el hecho es contrario a lo dispuesto en la ley. Este último caso se da cuando es contrario a los fines sociales. De aquí concluiríamos la identificación de la tipicidad antijurídica, formal. Pero, ¿y la antijuricidad material? ¿Qué debe entenderse por ella? Dice Mayer que debe entenderse por antijurídico materialmente lo que hiera la norma de cultura de un país. Y es lo notable que el concepto de delito natural, que dió Garfalo: «ofensa a los sentimientos fundamentales de piedad y probidad, en la medida media en que son poseídos por una sociedad determinada», es, precisamente, el que llena el ámbito de la antijuricidad material.

Llegó a su máximo desarrollo en Alemania la tesis de la antijuricidad. Posteriormente, se ha creído que atraviesa por una profunda crisis. Pero, no. Aún hoy tiene su importancia indudable la antijuricidad, que es el gúion que nos conduce por las causas justificativas. Una consecuencia principal es la desmembración de la obediencia debida de las causas de justificación, para incluirla en el nuevo grupo de las causas de inculpabilidad. En ellas, el hecho es antijurídico para la sociedad, pero no para su agente. El hurto necesario no está entre esas causas de inculpabilidad: el acto es jurídico ante la sociedad y ante el agente. Cuando no hay antijuricidad, el hecho es legítimo. Tal vez, ese hubiera sido el único medio de salvar a Victoria Fernández, la peñadora desgraciada que tanta actualidad ha logrado en España durante unos momentos. En su delito había tipicidad, pero no antijuricidad. Y fué errónea la defensa que intentaron los Tribunales, pues el artículo segundo de nuestro código se refiere

a la puntualidad excesiva, no a la... Concluyó agradeciendo a todos la atención religiosa que se le ha prestado...

Un individuo conocido por Bartolo el Carbón. Unas palomas que remontan el vuelo. Detenido. Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Instrucción...

Los alumnos estarán sometidos al régimen y ordenanzas determinadas por el director del Establecimiento. El alumno que cometiese más de ocho faltas durante el curso...

gios que éstos, si toman la Bula de Cruzada y el sumario de Abstinencia y Ayuno. Las clases y soldados, por privilegio castrense...

manos y demás familia del que fué nuestro querido amigo el laborioso industrial don Francisco Sánchez Alvarez...

En la Federación de Dependientes Conferencia del señor Sánchez Gallego. El próximo domingo día 11 a las siete y media de la noche...

Para los amantes del libro, para los incondicionales de un autor, tiene un aliciente más la modalidad de que nos ocupamos...

SUCESOS. Vende participaciones de lotería y se niega a pagar. En la Comisaría se ha presentado Enrique Salas Pérez denunciando a un individuo llamado Antonio Rabadán Marsa...

Lo de todos los días. Por embriaguez y escándalo ha sido denunciado al Juzgado municipal de la Catedral, Antonio Mompéjan García.

Condiciones para el ingreso. 1.º Solicitarlo del director de este Centro antes del 15 del mes actual. 2.º Ser español, mayor de 16 años...

LOS TEATROS. ROMEA. Con la reciente producción de los hermanos Quintero «Los Mosquitos»...

TRIUNFO DE CULTURA. El éxito de una iniciativa editorial. La actualidad literaria madrileña está constituida por el acuerdo feliz que ha tomado la Editorial Pueyo...

NOTICIAS. El pantano de Talava embalsó el día 7 del actual 36.024.370 metros cúbicos...

BANCO INTERNACIONAL INDUSTRIA Y COMERCIO CAJA DE AHORROS. Interés anual 4 por 100. Por encargo de la señorita doña Josefina Gómez Parra...

Los juerguistas. Ha sido denunciada al señor gobernador civil la dueña de una casa de prostitución sita en la calle de Barandillo...

Por insultos. Joaquín Espinosa Ortiz denuncia a otro llamado Alfonso Alcaráz Navarro por haberle insultado en el salón de aguas del ayuntamiento...

Información militar. Precepto eclesiástico de abstinencia y ayuno. Por privilegio castrense, los militares en activo...

Letras de luto. En el templo rectoral de Santa Catalina y con el triste motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento del que fué nuestro buen amigo...

Decorado, muebles, atrezzo, archivo y sastreía, propiedad de la empresa artística. El repertorio es el siguiente: Lecciones de buen humor...

Asociación de Cultura Musical. La reunión 58 de esta delegación será esta tarde a las seis y media en el Teatro Romea...

Rifa de la Protectora día 8 de Marzo. La casa estaba silenciosa, sin que se viera a través de las ventanas ninguna luz.

Una lluvia de denuncias contra artistas, negociantes, estudiantes y otras profesiones. La dueña del Hotel Marín doña Isabel Jordán Salvá es verdaderamente muy desgraciada...

La Moda Práctica. Usted, suscriptor de la MODA PRACTICA, no lo piense más, busque un nuevo suscriptor y se le regalará una máquina de afeitar marca VALLET...

ESTACION SERICICOLA. El cursillo práctico de Sericicultura. Habiendo merecido la aprobación de la Dirección general de Agricultura y Montes el cursillo práctico de Sericicultura para agricultores y obreros agrícolas...

En sufragio de las almas de D. José Molero y Carreño y de sus hermanas Doña Josefina, doña Tomasa y doña Concepción y de sus padres (Q. E. P. DD.)

Plan y Reglamento. Incubación de la semilla de gusano de seda; momento propio para dar comienzo a esta operación. Manejo de la incubadora de este Centro.

Programa. I Chacona (Vital). Rondó brillante (Schubert). II Concierto (Goldmark). III Rondino (Beethoven). Andantino (Padre Martini). Siciliana y Rigodón (Franzmann).

La vizcondesa entró, deteniéndose en el vestíbulo. No se oía desde él el menor ruido, ni se notaba ningún desorden. Luego subió la escalera, entrando en las habitaciones del primer piso.

Un atrapeo. Ha sido asistido en la Casa de Socorro, Jerónimo Espinosa Escobar, de 15 años, el que presentaba heridas leves que le produjo el atrapeo en un carro que conducía...

Reconocimientos de gusanos enfermos. Recolección y ahogado de los capullos. Cultivo racional y poda de la morera: recolección de su hoja.

LA FAMILIA. Suplica a sus amigos y personas piadosas les tengan presente en sus oraciones y asistan a algunos de dichos cultos, por lo que les quedarán agradecidos. Murcia 9 de Marzo de 1928.

CINE POPULAR. La última serie de «El negro que tenía el alma blanca», se pasó ayer por la pantalla de este favorecido salón, con gran éxito.

En la orilla del mar se veía la casita donde había dejado a Mouseline la noche anterior. —Es necesario que yo sepa lo que le ha sucedido a esa mujer— se dijo.

La casa estaba silenciosa, sin que se viera a través de las ventanas ninguna luz. Olimpia atravesó el jardín. La puerta de la casa estaba cerrada únicamente con el pestillo.

La vizcondesa entró, deteniéndose en el vestíbulo. No se oía desde él el menor ruido, ni se notaba ningún desorden. Luego subió la escalera, entrando en las habitaciones del primer piso.

FOLLETTIN DE «EL LIBERAL» (5) Los ladrones del Gran Mundo EL DESAFIO DE AMOR POR PONSON DU TERRAIL (De propiedad de la Casa Editorial Maucci)

—Ha deshecho toda esa combinación y se ha marchado, dejándonos dueños de la Lorgerie. —Pero ¿no ibais vos hacia la Lorgerie, según observo? —Tendré la franquicia de decir que no. Ya creo que os he dicho alguna vez que soy propensa a sufrir violentas jaquecas...

—¡Vival! murmuraba a los pocos momentos la princesa. —¡Y Ragoulin se ha marchado! ¿Qué habrá sucedido? Por más vueltas que daba a la imaginación, no conseguía hallar con exactitud satisfactoria a todas estas dudas.

En la orilla del mar se veía la casita donde había dejado a Mouseline la noche anterior. —Es necesario que yo sepa lo que le ha sucedido a esa mujer— se dijo. Y en vez de continuar la marcha hacia Ploesnel bajó de nuevo a la llanura.

La casa estaba silenciosa, sin que se viera a través de las ventanas ninguna luz. Olimpia atravesó el jardín. La puerta de la casa estaba cerrada únicamente con el pestillo.

ALMORADI

El empréstito municipal

Cincuenta mil duros tiene proyectado el Ayuntamiento para gastarlos en mejoras locales. La noticia ya es conocida de nuestros lectores, pero hoy podemos adelantar que las obras dentro de breves días serán subastadas.

Los proyectos y pliegos de condiciones ya están expuestos al público en la secretaría del Ayuntamiento y las subastas de las indicadas obras serán los días 21, 22 y 23.

Las obras a realizar son un cuartel para la guardia civil, un hospital, un grupo escolar con vivienda para maestro, un matadero municipal y colocación del borrón en las aceras de las calles que no lo tienen.

Creemos que no es necesario dar una vez más nuestra opinión sobre esta importante problema, pero como amoradido verdad nos alegramos de las futuras reformas que en hay en proyecto. ¿Qué importa contraer una deuda a un pueblo como Almoradí que está sobrado de crédito, siendo tan necesarias las reformas proyectadas?

Los pueblos que visiblemente trabajan deben progresar. Almoradí es un pueblo trabajador; por lo tanto debe progresar. Siempre hemos dicho lo mismo y hoy parece que se conseguirá lo tan deseado por nosotros.

Bien es verdad que la necesidad obliga.

Un pueblo con los habitantes que tiene Almoradí y tener un hospital como el que tiene, creo que un enfermo al fin de curar en farmacia más, por las poquísimas condiciones higiénicas que reúne y como esta dependencia se encuentran las restantes que pronto serán reformadas, como el matadero las aceras de las calles etc. etc.

No hace mucho se inauguró las aguas potables, por iniciativa de don Adrián Viudes. En el discurso del señor alcalde, don M. González, que allí pronunció, oímos decir el vivo interés que tiene en que todas estas reformas se llevaran a efecto por las muchas necesidades que hay de ellas. Hoy que está en vía de solución creemos un deber en aplaudir sus deseos ya que sus deseos no es nada más que beneficio para su pueblo.

La labor consistorial, llevada hasta la fecha, es imborrable. Eso lo saben todos los almoradidos. Y es que cuando se quiere todo se hace.

Así es querido lector, que mi pueblo será otro dentro de muy poco tiempo.

Tiene ya reformada la plaza de la Constitución en su pavimentación y arbolado, la torre del reloj se hizo nueva a causa de su derrumbe en los últimos terremotos; se reficó y quedó muy bien terminada la fachada del Ayuntamiento y por aquellos entonces se hizo también importantes reformas en la pescadería y carnicería, que se gastaron en todas aquellas reformas muchos miles de pesetas que unidas a las que hay en proyectos de gastar ya hacen un buen «pico» que son los encargados de hacer de mi pueblo moderno otro más moderno que yo como todos los almoradidos después de estar orgullosos estamos muy agradecidos a estas autoridades que tanto trabajan.

Y si después no se le pueden pagar al Banco de Crédito Local los 50.000 duros del empréstito, que tenga paciencia; pero no, en Almoradí hay pesetas, demostrado lo tiene y además hay diez años por el medio de tiempo para poder pagar.—C.

LA UNIÓN

El problema minero

La Asociación de Comerciantes e Industriales se ha reunido para tratar del problema minero.

Los reunidos dirigieron un oficio al alcalde en el que le dieron cuenta de los acuerdos tomados, entre los que figuran el agradecer al ministro de Fomento, gobernador civil y señor Maestre Pérez su actuación en la constitución del Consorcio del Plomo y rogarles activen la pronta implantación de su reglamento.

En el oficio consignan también el agrado con que venían que el Ayuntamiento celebrara algún acto en que quedara patentizado el agrado del Ayuntamiento hacia el ministro de Fomento por la resolución de la crisis minera, proponiendo que se le nombre hijo adoptivo de La Unión, se coloque un retrato en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, se dé su nombre a una plaza de la localidad y se invite al conde de Guadalupe a que asista a estos actos.

Asimismo propusieron invitar a don José Maestre a que dé una conferencia en la que explique todo el alcance del Consorcio.

Después de esta reunión la Asociación cursó los siguientes telegramas:

Excelentísimo señor ministro de Fomento.

Asociación Comerciantes Industriales de La Unión agradece felicidades ministro Fomento constitución Consorcio Plomo esperando ansiosa conocer bases soluciónen

difficil situación atravesamos.—Presidente, Juan Sánchez.

Excelentísimo señor gobernador civil de la provincia.

Asociación Comerciantes e Industriales de La Unión, en junta celebrada anoche acuerda enviar a V. E. copias telegramas dirigidos Excelentísimo señor ministro de Fomento y Excelentísimo señor don José Maestre a raíz Constitución Consorcio Plomo suplicando a V. E. interceda y exponga al Gobierno y al ministro de Fomento difícil situación atravesamos hace necesario urgente intervención del mismo pronta aprobación Reglamento Consorcio solución grave crisis ya insostenible.—Presidente.

La Asociación de Comerciantes e Industriales de La Unión reunida en junta extraordinaria convocada para tratar de la situación cada día más crítica e inestable de la Minería y como consecuencia, de la Industria y el Comercio Local, ha tomado entre otros el siguiente acuerdo:

1. Telegrafiar a V. E. significándole en primer término, el reconocimiento grande que esta Asociación, compuesta de mineros, industriales y comerciantes, a quienes tan hondamente afecta el problema Minero, guardará siempre a V. E. por sus perseverantes trabajos en favor de la constitución del Consorcio del Plomo, que esperamos sea, la resurrección de esta cueva minera, rogándole después, que teniendo en cuenta que no es posible sostener por mas tiempo la situación de miseria en que se desenvuelve el elemento obrero, sin peligro para la tranquilidad pública y anunciándose nuevas paralizaciones de las pocas minas que para evitar estos peligros siguen trabajando aun con pérdidas de sus intereses ya agotados, cosas todas que V. E. conoce perfectamente, interponga su valiosa influencia y haga conocer al Sr. Ministro de Fomento (a quien nunca agradeceremos bastante la atención que a los asuntos mineros está prestando) la necesidad de que el Reglamento para el Consorcio se haga con toda brevedad, y que este empiece a funcionar sin otras dilaciones, única manera de conjurar los peligros que si hasta ahora ha sido posible evitar, pueden de no ponerse remedio inmediato producir grandes e irreparables trastornos que todos habríamos de lamentar.

Atentamente le saludamos. El presidente.—Excmo. Sr. D. José Maestre.

nares Rivas, Eduardo Marquina, Pilar Millán Astray, Luis de Oteyza, Emiliano Ramírez Angel, Pedro de Répide, Felipe Sassone, Alberto Valero Martín, Ramón del Valle Inclán y Alfonso Vidal y Planas. Y la colaboración de Rafael López de Haro, Pedro Mata, Eduardo Zamacois y otras valiosas firmas.

Aspira «Prensa Moderna» a que «Los Novelistas» sea la revista de su género predilecta del público. Presentándola en forma elegante y sencilla, sus lectores podrán coleccionarla formando tomos con las novelas de cada autor, de suerte que por un módico precio poseerán una selecta biblioteca de novelas cortas de los mejores novelistas contemporáneos.

Al emprender esta nueva empresa, con plena confianza en el éxito de sus actividades, «Prensa Moderna», que desea y espera merecer y conquistar nuevo favor del gran público, saluda cordialmente a la Prensa en general, a sus colaboradores de todo género, a sus anunciantes y a los lectores de sus revistas, a los nuevos que lo serán de «Los Novelistas» y a los que ya eran nuestros invariables amigos en las páginas de «El Teatro Moderno».

Noticias de Barcelona

El gorro de los estudiantes

8, a las 3 t.

Barcelona.—El rector de la Universidad ha recibido un telegrama del ministro de Instrucción autorizándole para que los estudiantes puedan utilizar un nuevo.

Sobre un proceso Barcelona.—El fiscal ha elevado a definitivas las conclusiones hechas en el sumario que se instruye contra un padre y un hijo por asesinato para los que se pide la pena de muerte.

DEL EXTRANJERO

El reingreso de Brasil y España en la Sociedad de Naciones

8, a las 3 t.

Ginebra.—Se supone que hasta fines de la semana actual el Consejo de la Sociedad de Naciones no abordará el asunto de la retirada de las dimisiones que tienen presentadas Brasil y España.

Muerte de la hija del emperador

Londres.—Se han recibido noticias del Japon de haber fallecido la princesa Hisa, hija del emperador, a consecuencia de una pulmonía.

La princesa tenía seis meses de edad.

La travesía del Atlántico

Londres.—Se ha decidido hacer desde esta capital la primera tentativa de pasar el Atlántico.

El vuelo lo realizará una hija de un constructor de barcos acompañada de un capitán de la Marina inglesa. El vuelo se dirigirá hacia Terranova.

UNA JUNTA

De la comisión de la Ciudad Universitaria

8, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana se celebró en la Moncloa una reunión presidida por el rey.

Se adoptaron acuerdos sobre la construcción de la Ciudad Universitaria.

Lo que publica la «Gaceta»

8, a las 3 t.

Madrid.—La «Gaceta» publicada hoy inserta varias disposiciones de interés, entre ellas una ordenando el reparto de un millón de pesetas a los cesantes de las industrias petrolíferas.

Otra disposición publica ordenando cesen en el cargo de asambleístas los señores don Alberto López, don Juan Iradiaga, el arzobispo de Burgos y don Ramón Saavedra.

CARIDAD

En la calle de Fuentes número 5, patio, vive una pobre viuda llamada Ana López, la cual tiene tres hijos de corta edad y se encuentra en la mayor indigencia.

Las personas que la socorran realizarán una verdadera obra de caridad.

La actualidad política Los ministros han celebrado Consejo en la Presidencia

8, a las 11 n.

Madrid.—A las siete de la tarde se reunieron en la Presidencia los ministros con objeto de celebrar Consejo.

Al llegar el Presidente dijo a los periodistas que ya habían comprobado como las noticias que les dió ayer acerca de los sucesos ocurridos en La Línea eran exactas.

Agregó que hoy había comido con los embajadores de Francia y con las demás personas que intervienen en el tratado aéreo que se está concertando con dicho país.

Terminó diciendo que traía al Consejo varios expedientes, entre ellos uno sobre adquisición de un edificio para embajada en Estocolmo.

El Consejo terminó a las nueve de la noche.

A la salida se facilitó una nota a la Prensa, de los asuntos tratados.

Dicha nota dice: La Presidencia resolvió dos cuestiones de competencia entre los ministerios de Gracia y Justicia, Gobernación y Hacienda.

Se vió el expediente de compra de un edificio con destino a la embajada en París.

Se aprobaron las normas de intervención y contabilidad del Estado con aplicación a la adquisición de edificios destinados a embajadas y consulados en el extranjero.

Gobernación.—Se aprobaron las normas para la exportación de la patata temprana.

Aprobóse un Real Decreto creando la residencia de ciegos.

Hacienda. Quedó aprobada la distribución de fondos correspondientes al mes actual.

Fomento.—Se acordó la creación del puente de Zumaya.

Trabajo.—Se disolvieron cua-

En el ministerio de Estado

Un almuerzo

8, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado en el ministerio de Estado un almuerzo que el jefe del Gobierno ha ofrecido al embajador de Francia y su señora de marchar a Marruecos.

Asistieron el general Sanjurjo y otras personalidades.

Creación de una cátedra en la Central

8, a las 3 t.

Madrid.—Se ha creado una cátedra en la Universidad Central que tiene por objeto contribuir al intercambio de ideas entre España y los países americanos.

A este fin se han consignado 25.000 pesetas.

El certamen de Fray Luis de León

Una visita al rey

8, a las 11 n.

Madrid.—El alcalde, el rector y el presidente de la Diputación de Salamanca han visitado a don Alfonso para invitarle a las fiestas, que se han de celebrar en honor de Fray Luis de León.

El rey prometió asistir con su hija la infanta doña Beatriz. El soberano se interesó por la marcha de los asuntos que ha traído a esta comisión a la Corte.

Los comisionados salieron muy satisfechos.

Ha sido terminado el sumario instruido por la falsificación de timbres del Estado

8, a las 11 n.

Madrid.—Se encuentra en esta capital el magistrado de la Audiencia de Sevilla don Mariano Luján, que entendiendo en el asunto de la falsificación de timbres del Estado.

El sumario que se instruyó sobre este asunto ha quedado ya terminado.

las larvas para determinar la data de la muerte.

Se han encontrado larvas de dos especies, algunas muertas. Este detalle tiene una gran importancia.

Esta variedad de larvas se justifica por haber estado los restos enterrados en planos distintos.

La estancia de la reina en Málaga

Excursión suspendida

9, a la 1 m.

Málaga.—Ha sido aplazada, a causa del estado del tiempo, la excursión que la reina y las infantas habían proyectado realizar al Chorro.

Doña Victoria y sus hijas salieron a las once de la mañana de sus habitaciones, paseando por la ciudad y realizando algunas compras.

Partido de fútbol

Esta tarde se celebrará el partido de fútbol organizado por el gobernador a beneficio del Patronato Antituberculoso y al que han ofrecido asistir la reina y las infantas.

La Ciudad Universitaria

Reunión de la Junta constructora

9, a la 1 md.

Madrid.—En los terrenos de la Moncloa se reunió esta mañana el monarca con los miembros de la Junta Constructora de la Ciudad Universitaria de Madrid.

A la reunión también asistieron el ministro de Instrucción y el rector de la Universidad Central y los catedráticos de la misma que son miembros de la Junta.

Entre los presentes se repartieron copias del decreto por el que se incluye en la Ciudad a las Facultades de Filosofía y Letras y Derecho, posesionando en sus cargos a los decanos de dichas Facultades señores Alamyar y Ceireño y a los señores Asín Palacios y Casnso, con lo cual la Junta quedó completada.

El tesorero de la misma señor Pláez, que no pudo asistir a la reunión por encontrarse enfermo, mandó un balance cuyo pasivo arroja 9.046.182 pesetas.

Se dió cuenta del donativo de una casa a beneficio de la Ciudad, hecho por el Banco de Ahorro, acordándose dársele las gracias por el mismo.

ULTIMA HORA

Ampliación del Consejo

9, a las 3 md.

Madrid.—Ampliando la referencia de lo tratado en el Consejo de ministros de ayer diremos que en él se acordó destinar a las atenciones del consulado de España en París la cantidad de tres millones de francos consignada en el presupuesto extraordinario.

El hallazgo de restos

Continúan los trabajos de la Comisión de médicos

8, a las 11 n.

Madrid.—Los peritos geólogos que intervienen en el asunto del hallazgo de restos de la calle de Cea Bermúdez pidieron autorización a las autoridades para hacer algunas investigaciones en el lugar del hallazgo.

Por la tarde estuvieron en el indicado sitio con unos obreros del Ayuntamiento.

Estos abrieron una zanja de metro y medio de honda, provocando un hundimiento.

Se comprobó que la tierra desprendida no podía cubrir tres cuerpos.

Removiendo la tierra se han encontrado unos zapatos viejos y un trozo de tela que fué enviada al juzgado.

A las cinco de la tarde continuaron los trabajos.

La piqueta de uno de los trabajadores dejó al descubierto un pañuelo pequeño que le fué presentado a una de las madres la cual no lo reconoció.

En el juzgado estuvieron los peritos geólogos dando cuenta al juez del resultado de sus gestiones.

También estuvo en el juzgado el doctor Pombo dando cuenta del resultado de sus gestiones.

La entrevista duró poco tiempo.

Al salir dijo que la reunión de ayer duró hasta las ocho de la noche.

Ahora se hace el estudio de

Para la embajada española en Londres, cuyo edificio ha sido adquirido por el Estado, se acordó enviar tapices de la Real Casa y cuadros de los que existen en los sótanos del Museo Nacional, a fin de que la embajada quede conveniente decorada.

La modificación introducida en la ley de Contabilidad tiende a abreviar los trámites de los expedientes a fin de que el personal del consulados y embajadas pueda percibir puntualmente las consignaciones necesarias para el más decoroso desarrollo de su misión.

La construcción de puentes La construcción de puentes aprobada en el Consejo a propuesta del ministro de Fomento, exige un crédito de 20 millones que ha sido consignado en el presupuesto extraordinario.

Los puentes a construir son catorce y están situados en las provincias de Tarragona, Barcelona, Albacete, Huelva y Teruel.

El consorcio del plomo

Foy someterá el ministro de Fomento a la firma del monarca el decreto por el que se crea el Consorcio del plomo.

Por la noche saldrá Yanguas hacia Linares para presidir la constitución del Consorcio creado.

Mitigal

contra la sarna. Acreditadísimo y recomendado por los médicos. Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de olor.

PAN Y TOSTADAS DE GLUTEN

para diabéticos Viena Capellanes.—MADRID Fábrica Martín de los Heros, 33 y 35 Poderoso antidiabético y antispasmodico recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula n.º 82737. Caja con doce barras, 2 pastas. Caja con veinticuatro tostadas 3 pesetas.

De venta en esta capital: D. Pascual Martínez, Príncipe Alfonso 6. Casa Pedreño, Platería 69.

Los que quieran ser ardidos de la punta que lean semanalmente «EL CINE» y conocerán las bases de los concursos que organiza dicha revista.

CARTELERIA

TEATRO ORTIZ

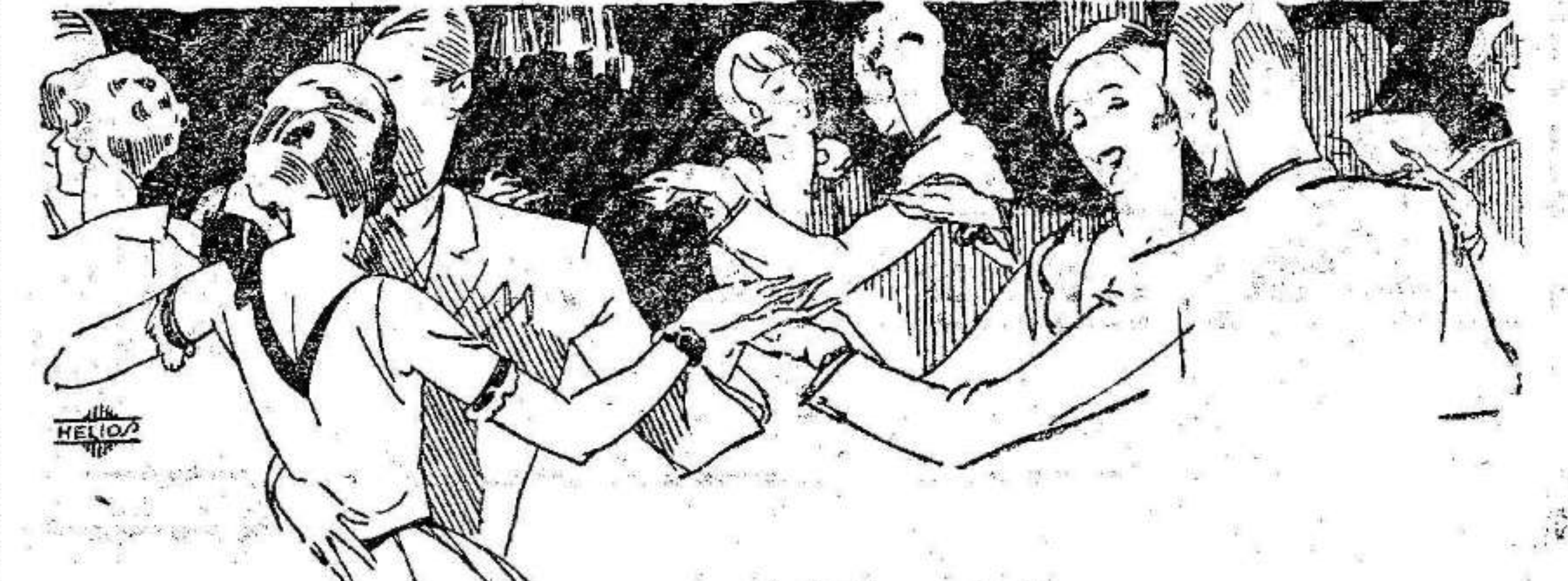
Hoy viernes no hay función.

TEATRO CIRCO VILLAR

Palacio de la Cinematografía Hoy viernes último día de la semana jornada de la grandiosa película «El fantasma del Louvre».

MEDIA-LUNA-CINEMA

Desde las cinco de la tarde cine permanente. «La flor y nata», «Las chicas del taxi» y «¿Qué lo pasó a papá?»



El pelo en tonos claros

favorece muchísimo, por lo que rejuvenece al dulcificar las facciones y llenar de luz y alegría el semblante. Para obtener los tonos castaño claro, caoba claro y rubio pálido, tan de moda siempre, use la loción

Camomila Inteca

Frasco: 5,50 en Perfumerías y Droguerías.

Si en su localidad no lo encuentra, remita seis pesetas a INTEA, Fábrica de productos de perfumería, Cervantes, 15, Santander, y recibirá un frasco libre de gastos.

CARTAGENA

Del 1 al 8 de Abril de 1928

SUNTUOSAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA, FIESTAS DEPORTIVAS, CULTURALES Y NAUTICAS, GRANDES CONCIERTOS Y BATALLA DE FLORES

7 de Abril, Gran Corrida de Toros

Agüero-Rayito-Félix Rodríguez-Cagancho

TEMPERATURA IDEAL

Banco Español de Crédito

Capital: 50.000.000 de pesetas.—Central: Palacio de la Equitativa Madrid (propiedad).—MURCIA: Plaza de Fontes, 5.—Sucursales en España y Marruecos.

Table with weather data: Maxima a la sombra, Mínima, Evaporación, Lluvia.

URBANOS... Redacción, 63. Administración, 759. INTERURBANO: Número 5. Apartado, 54

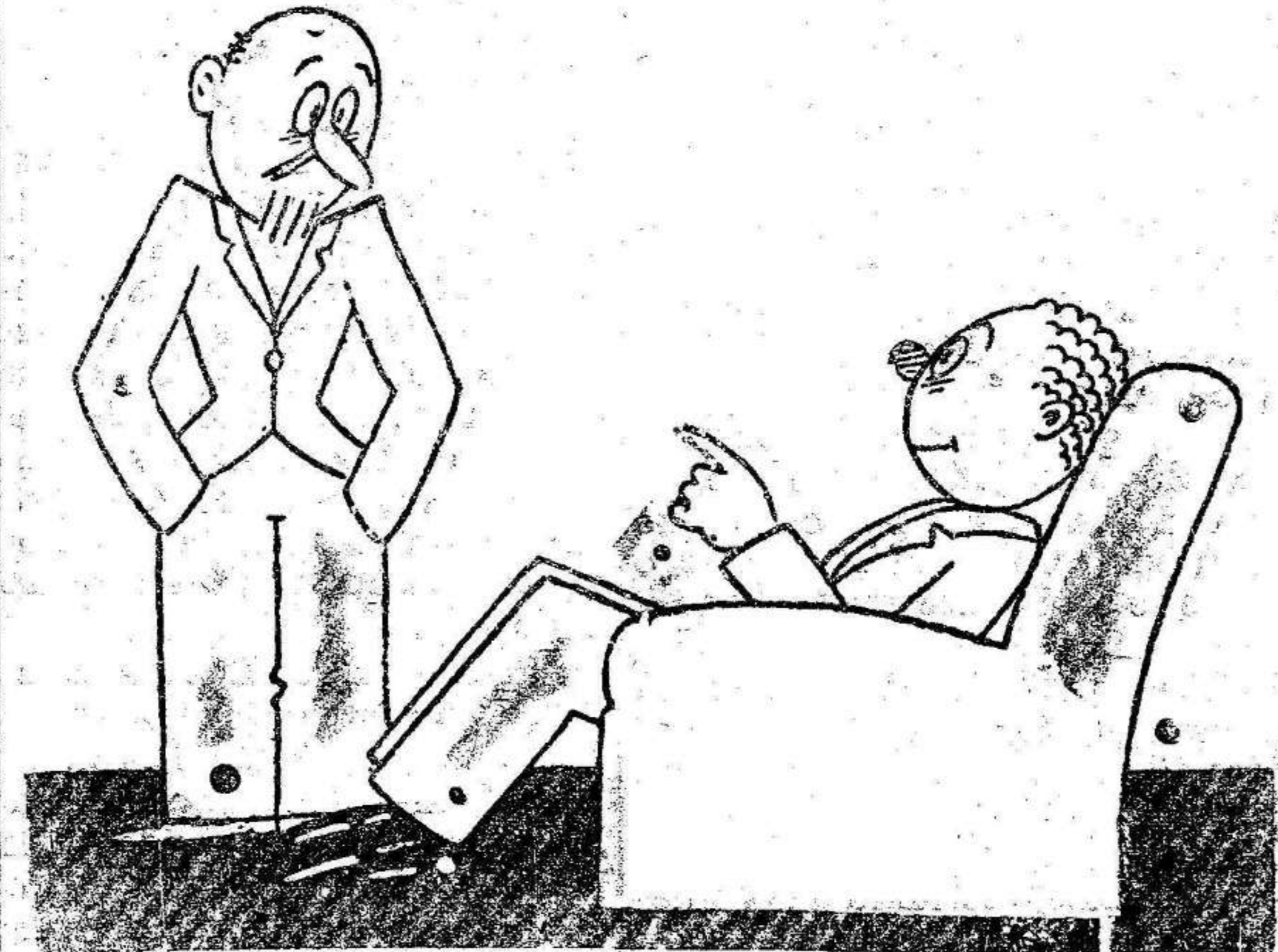
Vida literaria

SOBRE UNA GRAN COLECCION DE CLÁSICOS

El problema del libro en España tan asandoreado en la actualidad, como cumple a su importancia, ha venido presentando durante mucho tiempo, entre otras características, dos igualmente perjudiciales para su difusión, y con ella, su influencia decisiva en la cultura popular; la carestía y la falta de versiones, en bibliotecas apropiadas, de los muchísimos clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos cuya lectura es necesaria siempre por rendir el máximo provecho en la ideación colectiva.

miento del culto y afección hacia los estudios de Humanidades reacción compensadora de la frivolidad y naconismo imperantes en tantos otros aspectos y sectores de la vida,—han surgido notables iniciativas a este respecto de la difusión de los clásicos y el agrupamiento de los géneros. Hoy día podríamos señalar diferentes colecciones o bibliotecas que ofrecen, a precios reducidísimos, buen número de esas obras maestras, dignas de general conocimiento y comprensión. Hasta en lengua catalana existe una de autores greco latinos exclusivamente, sostenida por el mecenazgo de un gran político. Pero puede decirse que ninguna de ellas alcanza las proporciones del esfuerzo que representa la famosísima Colección Universal de Calpe. Este resulta—anticipándonos a consignarlo—algo tan importante, tan vasto, tan complejo y excepcional,—por el valor intrínseco que ya representa, y mucho más, claro está, por lo que llegará a constituir—que no puede ser más que bosquejada a grandes líneas en un artículo somero como el presente. El plan de esta colección, comenzada a publicar hace siete años, es ofrecer en su catálogo todas las literaturas y todos los géneros, y no terminar nunca. Recogerá en su seno—dijo la casa editora, con pluma de un gran escritor anónimo—los mejores productos de la literatura, de la ciencia, de la filosofía de todos los países y de todas las épocas, para ofrecerlos sencillamente, eficazmente, al afán del hombre culto. La tarea es inmensa, es infinita; porque aun suponiendo que llegara un día en que figurasen en el catálogo de la Colección Universal todos los clásicos de todas las literaturas, aún tendría que ir siguiendo, paso a paso, la producción actual, seleccionándola y dando entrada en sus volúmenes a lo mejor de ella, a lo que sin duda alguna [haya de permanecer vivo en el futuro.] Con continuidad y prontitud singular fueron apareciendo en estos años obras y obras: novelas, teatro,

LA CARICATURA EXTRANJERA



LOS MAS AGRAVIADOS

—El Colegio de Médicos va a crear un Tribunal de agravios. —Verás cuántos enfermos van a quejarse con las cuentas.



EL JOVEN (tratando de entrar en conversación). —¿Padece usted del estómago, señora? LA SEÑOR (extrañada). —No; nunca. EL JOVEN. —¡Qué lástima! ¿Tenía y un remedio tan buencil!

(The Passing Show)

poesía, filosofía, historia, memorias, cuentos, ensayos, viajes, etc. ¿Cuántos libros comprendía ya en 1927? Para darnos idea de su extensión e importancia abarcatriz precisa hacer la apropiada explicación, y ésta no la ofreceríamos nosotros tan bien como el escritor de referencia, en este otro párrafo que transcribimos: «Cuántas dificultades no ha sido preciso vencer para dar vida a la idea de la Colección Universal! Pasaremos por altas dificultades materiales, aunque son a veces odiosamente entorpecedoras. Era necesario, imprescindible, que los volúmenes de la Colección Universal fuesen muy baratos, sin lo cual no podría decirse que esta Colección pone «al alcance de todos» los bienes de la cultura. Para llegar al inverosímil precio a que se ha llegado, la Colección ha tenido que ensayar varias clases de papel, hasta conseguir el tipo superior que para ella sola fabrica expresamente la Papelería Española; ha necesitado máquinas especiales norteamericanas que imprimen unos caracteres menudos pero clarísimos y perfectamente legibles. Vencidas las dificultades materiales, empezó la labor intelectual. Los textos clásicos tienen, naturalmente, distinta extensión; unos son largos, como Don Quijote de la Mancha, la obra inmortal del inmortal Cervantes; otros son más breves, como los dramas de Shakespeare, las comedias de Lope de Vega o el Werther, de Goethe; otros son incluso brevísimos, como los trabajos de Tácito, los cuentos de Musset. Ahora bien: la Colección Universal necesitaba tener un precio uniforme, conocido, fijo. ¿Cómo resolver esta antinomia? De ninguna manera mutilando los textos, como suelen hacer despreciosos editores; los textos habrán de ser íntegros, puros, limpios, exactos. La dificultad fué resuelta siguiendo el método que siguen las mejores colecciones similares alemanas, que consiste en fijar un precio único para una unidad que se llama número—y lo es en efecto—y que consta aproximadamente de cien páginas. Un libro de más de cien páginas y menos de doscientas tiene dos números y vale dos unidades de precio, y así sucesivamente. En la actualidad, a los cinco años de publicación la Colección consta ya de mil números. Ha publicado sin interrupción, de 10 a 12 números al mes. Pero no para aquí ese inmenso esfuerzo—espiritual y material. La

selección de las obras es otro aspecto de capital importancia. La selección y la revisión de textos antiguos, la traducción etc. Imposible citar nombres, tanto de autores de todos los pueblos y tiempos, como de esos otros solventes y meritisimos escritores de hoy que han puesto su capacidad y su entusiasmo a contribución de las versiones antiguas o extranjeras. La lista sería interminable. Al llegar a 1926, la Colección Universal, que alcanzaba, como hemos dicho, el número mil, suspendió temporalmente su publicación para preparar, con mayor detenimiento, el plan de su segunda época. En estos meses que corremos la reanuda, y los primeros volúmenes, de iguales cualidades substantivas en su factura, nos prueban que sigue el mismo criterio ecléctico de ofrecer clásicos universales—clásicos que, contra lo que muchos creen, no son solamente los antiguos, sino también los verdaderos maestros modernos—. Así vemos que se entremezclan gran riqueza de autores: Santa Teresa, Ortega y Gasset, Goethe, Machado, Gobineau, Calderón, Lope, Shakespeare, Chajós, etc., etc. La Colección Universal supera en baratura—cincuenta céntimos de peseta el número—, en sentido ecléctico—juntando, como se ha dicho, a los clásicos universales los maestros modernos—, en pureza de las versiones u otras cualidades, a todas las colecciones o bibliotecas similares. Así nos explicamos el éxito sin precedentes que está obteniendo. ¿Podría calcularse hoy el beneficio que, por su poderoso influjo, han de experimentar dentro de quince, dentro de veinticinco años—cuando su catálogo esté integrado por cuatro o seis mil obras completas, verdadera Summa literaria—los veintinueve pueblos que tienen, con España, como idioma común la incomparable lengua de Cervantes?

Angel DOTOR

VIDA RELIGIOSA

Santoral.—Día 9 de Marzo de 1923.—Viernes.—Santa Catalina de Bolonia.—Santa Francisca.—San Faciano.—San Cirilo y San Metodio.—Ayuno con abstinencia. Indulgencia Plenaria. La Misa y oficio divino de Santa Francisca Romana, viuda, con rito doble y color blanco. Mes de Marzo.—Este mes cons-

ta de 31 días. Está consagrado al Patriarca San José. El toque de alba a las cinco de la mañana. El toque de oraciones a las seis y media de la tarde. El toque de Animas a las nueve de la noche.

Vela y Alumbrado Se descubre con Misa rezada a las ocho de la mañana. Se reserva con Bendición a las cinco y media de la tarde. Día 9: En San Antolín. Día 10: En Capuchinas.

Cultos En la Catedral.—A las nueve, Misa de Prima y Conventual, con las horas menores. A las tres, Vísperas y Completas, Maitines y Laudes. En María Reparadora.—Se descubre con Misa rezada a las siete de la mañana, y se reserva con bendición a las cinco de la tarde.

Nuevo académico

Madrid.—La Academia de Ciencias ha designado para cubrir la vacante producida en la misma por la muerte de Rodríguez Carracedo a don Vicente Inglada Ors, astrónomo y autor de numerosos y notables trabajos de Geodesia.

LA BOLSA

Table with market data: Interior, Amortizable 5 por 100, Amortizable 4 por 100, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Dólares, Liras, Francos suizos.

AGLON AUTO-OIL advertisement with image of a hand pointing to a sign.

HERNIADOS: AVISO INTERESANTE advertisement for hernia treatment.

INDICADOR SECCION ESPECIAL POR PALABRAS advertisement for word indicators.

LEY DEL TIMBRE advertisement for stamp laws.

PASTILLA VALDA EN LA BOCA advertisement for throat pills.

Emplastos Alcock advertisement for medicinal plasters.

GRAN REVOLUCION!! advertisement for a revolution or change.

ESANOFELE advertisement for malaria medicine.

La Moda Práctica advertisement for a fashion magazine.

ESQUELAS advertisement for a school or educational institution.